



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los CC. L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante oficio FGE/DGA/1092/2022; L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, designada mediante oficio número FGE/DGA/0362/2022 de fecha 21 de enero de 2022; L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.C. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y L.A.E. Martha Guadalupe Gervacio, Analista Administrativo del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Vocal, de acuerdo al oficio número FGE/DGA/0363/2022 de fecha 21 de enero de 2022; todos ellos Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asesores, L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0130/2022 y Mtro. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/0085/2022; así mismo, se contó con la participación del Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz; Lic. Yazmín Nesme Vara en representación del L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa A.C. (CEM Xalapa) y C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) como Vocales del Sector Privado del Comité; como invitado el C.P.A. Ignacio Moreno Guzmán, Analista Administrativo en la Dirección General de Administración, responsable del Control de Combustible, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2022.

1. Bienvenida.

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2022.

2. Lista de asistencia.

Acto seguido la L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien, de



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

conformidad con los Artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum legal, requerido para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 12 asistentes, encontrándose presentes 09 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 03 con derecho a voz) y 03 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2022, bajo la siguiente:-----

3. Aprobación de acuerdos.-----

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los Artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien haciendo uso de la voz, pone a consideración del Pleno **04** (cuatro) puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.-----

3.1 Lectura y aprobación del orden del día.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de **12** puntos, tal como se detalla a continuación: bienvenida, lista de asistencia, **04** acuerdos para aprobación, **05** acuerdos informativos y asuntos generales, tal como se detalla a continuación:-----

Orden del Día

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Aprobación de acuerdos.-----
 - 3.1 Lectura y aprobación del orden del día.-----
 - 3.2 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la prestación del servicio de pensión de estacionamiento, para los vehículos asignados a diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$777,600.00 (setecientos setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.-----
 - 3.3 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la adquisición de combustible durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022, mediante dispositivos electrónicos, para el parque vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio Fiscal 2022, hasta por un importe de \$5,180,000.00 (cinco millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

- 3.4 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la contratación del Servicio Especializado de Asesoría y Soporte Técnico al Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos (SUAFOF) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del ejercicio Fiscal 2022, por un importe neto de \$200,976.00 (doscientos mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----
- 4. Acuerdos Informativos: -----
 - 4.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de enero de 2022. -----
 - 4.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período enero de 2022. -----
 - 4.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de enero de 2022. -----
 - 4.4 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2020. -----
 - 4.5 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2022. -----
- 5. Asuntos generales. -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/02/22-016.- El Pleno aprueba el orden del día para la presente sesión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 3.2 **Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la prestación del servicio de pensión de estacionamiento, para los vehículos asignados a diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$777,600.00 (setecientos setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.** -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa al Pleno que, en el ejercicio fiscal 2021, áreas administrativas cambiaron de domicilio de las oficinas administrativas pertenecientes a este Organismo Autónomo, al inmueble ubicado en la Av. Ávila Camacho número 11, por lo que se requiere el servicio de pensión de estacionamiento con 41 espacios disponibles para los vehículos asignados a diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Cabe mencionar que la pensión de estacionamiento será utilizada de forma continua, por lo que requiere cercanía con el domicilio donde se encuentran, además de seguridad, dado que si los vehículos se encuentran en la vía pública, estos pueden ser susceptibles a daños, robos e inclusive podrían ser identificados y con ellos también los servidores públicos que fungen como usuarios de los mismos, por lo que se requiere mantener la seguridad del personal adscrito a esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que al tratarse de personal operativo se pondrían en riesgo sus funciones en la actuación de la procuración de justicia. Por lo anterior, no resulta conveniente la contratación a través de un procedimiento licitatorio, toda vez que la referida contratación debe ser a través del procedimiento que salvaguarde la



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

seguridad de los servidores públicos y de los vehículos asignados a las diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su nueva ubicación, para que no sean fácilmente identificados en su perjuicio por parte del crimen y los distintos grupos delincuenciales, por tal motivo, es que mediante el procedimiento de adjudicación directa por excepción de ley, se podrá evitar que se originen consecuencias graves e irreversibles en perjuicio de esta Fiscalía General del Estado. Pide el uso de la voz el Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz y pregunta si la contratación es hasta el mes de diciembre de este año. En respuesta, la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, responde afirmativamente, adicionando que el servicio es para resguardar 41 unidades, que están en constante flujo, además de que se encuentran considerados espacios para cuando acuden a dichas oficinas la C. Fiscal, el Oficial Mayor u otras Direcciones Generales que acuden a entregar documentación oficial. Pide el uso de la voz el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) para preguntar si esta contratación da continuidad a la formalizada en el Ejercicio Fiscal 2021. Para responder, toma el uso de la voz la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para confirmar el cuestionamiento, y refiere que fue difícil encontrar pensiones de estacionamiento que contaran con los espacios suficientes, cercanos a dichas oficinas administrativas y además con las condiciones de seguridad para salvaguardar las unidades de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Enterados del contenido de este punto y sin más comentarios por parte de los miembros del Comité, se toma el siguiente -----

A C U E R D O ORD/02/22-017.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el dictamen de procedencia que justifica la prestación del servicio de pensión de estacionamiento, para los vehículos asignados a diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$777,600.00 (setecientos setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en los artículos 54 y 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3.3 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la adquisición de combustible durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022, mediante dispositivos electrónicos, para el parque vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Ejercicio Fiscal 2022, hasta por un importe de \$5,180,000.00 (cinco millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz al C.P.A. Ignacio Moreno Guzmán, Analista Administrativo en la Dirección General de Administración, -----



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

responsable del Control de Combustible, quien expone a los presentes que de conformidad con las facultades y responsabilidades establecidas en los ordenamientos legales y reglamentarios que tiene encomendada la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es indispensable el desplazamiento de los servidores públicos, tanto en el interior, como en el exterior del Estado, para lo que se cuenta con una plantilla vehicular de 776 unidades automotoras, de las cuales 476 se encuentran activas y requieren el suministro de combustible. Estos vehículos están distribuidos en las diferentes regiones que integran esta Fiscalía, como lo son Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa. Asimismo, derivado de la necesidad diaria de abasto de combustible para dichas unidades, el cual debe cubrirse ininterrumpidamente, debido a la operatividad del personal, en el ejercicio de sus funciones, como lo son investigación de ilícitos, colaboraciones en coadyuvancia con otras autoridades, en cumplimiento a mandatos judiciales, entre otras actividades inherentes a las actividades de la Fiscalía, por lo que de no prever el suministro de combustible a las unidades vehiculares antes mencionadas traería como consecuencia el reclamo social por un deficiente desempeño del servicio público. Por ese motivo, se justifica la adquisición de combustible, por el periodo referido, mediante dispositivos electrónicos. Una vez enterados de este punto y al no presentarse comentarios por parte de los presentes, el pleno toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/02/22-018.- Los integrantes del Comité autorizan y aprueban el dictamen de procedencia que justifica la adquisición de combustible durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022, mediante dispositivos electrónicos, para el parque vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Ejercicio Fiscal 2022, hasta por un importe de \$5,180,000.00 (cinco millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 3.4 **Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia que justifica la contratación del Servicio Especializado de Asesoría y Soporte Técnico al Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos (SUAFOP) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe neto de \$200,976.00 (doscientos mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----**

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz a la L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros, quien informa a los miembros del Comité que, el Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos (SUAFOP), necesita de un proveedor que preste los servicios especializados que permitan atender los temas relativos a programación, así como asesoría en cuestiones técnicas de uso del referido sistema. La Fiscalía General del Estado durante muchos años ha operado dicho sistema, el cual ha requerido diversos cambios, debido a la necesidad de generar reportes especiales y modificaciones, en función de las necesidades que se vayan presentando. Debido a dichas circunstancias es que se requiere la contratación del servicio en cuestión y sin preguntas por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

A C U E R D O ORD/02/22-019.- Los integrantes del Comité autorizan y aprueban el dictamen de procedencia que justifica la contratación del Servicio Especializado de Asesoría y Soporte Técnico al Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos (SUAFOP) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrándose a través de la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe neto de \$200,976.00 (doscientos mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en el artículo 55 fracciones IV y X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción XI del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4. Acuerdos Informativos. -----

Continuando con el orden del día de la presente sesión, se presentan **05** puntos de carácter informativo. -----

4.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de enero de 2022. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que durante el mes de enero se registró **01** movimiento relativo a la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, por un importe de **\$258.62** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En carpeta se encuentra la información correspondiente. Enterados del contenido de este punto, el pleno del comité toma el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/02/22-020.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de enero de 2022, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el mes de enero de 2022. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa al Pleno que, durante el mes de enero no se registraron movimientos bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, indicando a los presentes que en sus carpetas se encuentra la información correspondiente a este punto. Sin comentarios al respecto, los miembros del comité toman el siguiente:-----

A C U E R D O ORD/02/22-021.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el mes de enero de 2022, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de -----



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de enero de 2022. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hace del conocimiento de los presentes que durante el mes de enero no se llevaron a cabo procedimientos licitatorios. Dicha información puede ser consultada en las carpetas entregadas a cada uno de los miembros del Comité. Sin preguntas por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente:-----

A C U E R D O ORD/02/22-022.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Informe de licitaciones realizadas durante el mes de enero de 2022, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

4.4 Seguimiento de acuerdos del Ejercicio Fiscal 2020. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que, sobre los 133 acuerdos aprobados en el Ejercicio Fiscal 2020, 03 acuerdos aún se encuentran en estatus de en proceso y son los acuerdos relativos a los procedimientos de baja de: 67 vehículos oficiales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 518 bienes del activo fijo de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; equipos de refrigeración denominados "cámara para cadáveres" ubicados en el Servicio Médico Forense de la Jefatura Delegacional San Andrés Tuxtla - Catemaco y en el Servicio Médico Forense de la Jefatura Delegacional Cd. Isla - Playa Vicente, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, precisando que, para desahogar estos puntos, se están analizando las mejores opciones para el destino final de los bienes que forman parte de dichos acuerdos. Sin ningún comentario por parte de los presentes, enterados del contenido de este punto, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/02/22-023.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2020, en términos de lo dispuesto por el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

4.5 Seguimiento de acuerdos del Ejercicio Fiscal 2022. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que, de los 15 acuerdos aprobados hasta la sesión anterior, todos se reportan con el estatus de "Concluido"; pregunta a los asistentes que si hay dudas al respecto y sin comentarios por parte de los presentes y enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: --



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2022.

A C U E R D O ORD/02/22-024.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

5. Asuntos Generales.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones nombrada para ocupar el cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave hace del conocimiento de los miembros del comité que el día 23 de febrero del presente año, los integrantes del Comité de la Licitación Pública para la Adquisición de combustible mediante dispositivos electrónicos, se reunieron con el propósito de llevar a cabo el análisis de las proposiciones de los licitantes, tras lo que, mediante la emisión de un dictamen Técnico – Económico, se determinó declarar desierta la licitación y proceder con las gestiones que permitieran iniciar la segunda convocatoria del procedimiento en comento. En consecuencia, será necesario llevar a cabo una adjudicación directa para la adquisición de combustible mediante dispositivos electrónicos, para el mes de marzo, a fin de dar continuidad al abastecimiento de combustible durante ese periodo. Pide el uso de la voz el Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz y pregunta si en la segunda Convocatoria podrán participar los mismos licitantes, dando respuesta afirmativa la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, con cargo honorífico por suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informando que, al ser una licitación pública nacional, los proveedores interesados pueden participar, en tanto lleven a cabo la compra de las bases correspondientes. Una vez expuesto lo anterior, pide a los presentes que en caso de que existan dudas o asuntos que tratar, lo expresen y sin más comentarios por parte del Pleno, agradece la presencia de todos los aquí reunidos, e informa que, de no haber contratiempos, la próxima sesión ordinaria está programada para el día 31 de marzo a las doce horas.-----

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

L.C. GRACIELA MORENO VELASCO
Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración
comisionada para representar al
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor y Presidente

L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Nombrada para ocupar el cargo honorífico por
Suplencia de Secretaria Ejecutiva del Comité



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
EJERCICIO FISCAL 2022.**

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

L.C. OLYMPIA NOHEMI MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. JEIMY LANDA VELASCO
Jefa del Departamento de Almacén y
Control de Inventarios

C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ
Jefe del Departamento de Transporte

L.A.E. MARTHA GUADALUPE GERVACIO
Analista Administrativo, adscrita al
Departamento de Adquisiciones y
Nombrada para ocupar el cargo honorífico por
suplencia de Vocal

ASESORES

L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL
Jefe de Departamento de Seguimiento a los
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y
Adquisiciones
En representación del
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave

MTRO. GONZALO EMILIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Subdirector de Consultoría Jurídica
En representación del
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

ING. FERNANDO ARANA WATTY
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria
de las Artes Gráficas Delegación Veracruz

LIC. YAZMIN NESME VARA
En representación del
L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva
Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano
de Xalapa A.C. (CEM Xalapa)

C.P. JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
En representación del
Lic. Juan Carlos Díaz Morante
Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX Xalapa)



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
EJERCICIO FISCAL 2022.**

INVITADO


C.P.A. IGNACIO MORENO GUZMÁN
Analista Administrativo en la Dirección General de Administración
Responsable del Control de Combustible

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2022, celebrada el día **24 de febrero de 2022**.

Este espacio fue dejado intencionalmente en blanco